

mo y la ambición de algunos, hasta el extremo vituperable de consentir el sacrificio de estas embrionarias naturalezas en aras de sus propios intereses.

El trabajo que soportan los gaviás, en el interior de las minas (clase á que pertenecen los individuos á que hacemos referencia) es inconcebible, y para apreciarlo es necesario que se presente pues toda descripción resulta pálida ante la espresión elocuentísima de los hechos.

Debido á la insignificante remuneración que perciben los mineros para poder sufragar las exigencias más perentorias de la vida, tienen que utilizar los brazos útiles que cuentan en su familia y por tanto obligan á sus hijos apenas estos pueden soportar aunque difícilmente una espuerta sobre sus tieras espaldas á que se entreguen á tareas solo practicable para energías viriles y sucediendo esto precisamente en la época en que se efectua el desarrollo físico de estos infelices, ocurre que sus naturalezas se resienten, que sus miembros no tienen los elementos indispensables á su robustecimiento, sus sensibles pulmones se ven obligados á nutrirse en unas atmósferas deletéreas y sucede indefectiblemente que ninguno de ellos llega á peinar canas.

Esto que decimos es desgraciadamente cierto, y como el asunto es de capital importancia por hoy hacemos punto final, pensando tratar con la extensión que requiere en sucesivos artículos, en los cuales procuraremos deducir las consecuencias lamentables que se desprenden de tan abusivas costumbres, y que demandan de un modo urgente una reforma en ellas tan eficaz como inmediata.

Heráclito.

Seccion minera

Correspondencia

Sr. Director de EL ECO DE ALMANZORA.

Herrerías 12 de Octubre del 97.

Mi distinguido amigo: Desde el día 5 se encuentran suspendidas las operaciones en la galería de exploración por las muchas aguas que afluyen á ella y en la actualidad se trabaja con bastante actividad en la instalación de una máquina de extracción en el pozo Lumbreras de Petronila. El descenso que las aguas han hecho en las minas, desde el día 6 al 11 es el siguiente:

Mina Guadalupe.	4'25 metros.
» Santa Ana.	3'40 »
» San Manuel.	3'70 »

Comose vé la baja que experimentan es de consideración, suponiéndose que algunas minas sólo les queden unos

30 metros de agua y esto es en las de mayor profundidad, como le ocurre á Santa Ana; y esperándose que muy en breve empiecen las investigaciones en las mismas.

El desagüe general, es por tanto un hecho realizable para no lejano día, y justo es consignarlo así.

VIRGEN DE LAS HUERTAS: Prosiguen con actividad los trabajos de desmonte y arranque de hierros en la parte Poniente de ésta mina. También continúa el hoyo la explotación de minerales ferruginosos; y el arranque de los argentíferos que muy en breve se arrancarán en grande escala, al desaparecer la capa de hierros que los cubre. Procedentes de unas vetas de mineral, extraño á los hierros, han explotado como unos 100 quintales que acusan una ley de 3 onzas plata; y tienen suspendida la extracción de escombros, por estar elevando la máquina de arrastre.

SANTA MATILDE: Próximo á la máquina de arrastres están levantando las obras para la instalación del aparato de la luz eléctrica, que desde hace unos días se encuentra aquí procedente de Garrucha.

En la parte Levante han construido un puente de madera, con inclinación, para que por medio de freno pasen las bateas con minerales á la vía de Villaricos: A la vez se explotan en cantidad, los distintos puntos de hierros manganesíferos, y parte de los argentíferos, y también se prosiguen día y noche los trabajos de escabación para el contramuro; haciéndose los necesarios acopios de materiales.

MINA PETRONILA: También ésta mina, ha encontrado sus capas argentíferas, las que explotan á la vez de las de hierros, en cantidad regular. Por no saberlo de una manera verídica, omito la ley que de varias muestras se ha obtenido, pues tantas han sido las versiones, que me reservo su consignación.

Para los que poco ó mucho conocemos la variedad y forma de estos terrenos, no nos extraña tan singular fenómeno, de variar la ley de un ensayo á otro, aun los procedentes de un sólo molido.

Lo principal y lo que con gusto vemos todos, es que dichas capas argentíferas, se presenten potentes para su explotación y que sus dignos por todos conceptos sub-arrendatarios, obtendrán la recompensa á que son acreedores por sus grandes sacrificios.

Hasta aquí mi buen amigo y director, mi crónica de hoy, quedando convidado para el siguiente número.

Queda de V. afectísimo y
s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

DEDICADO AL EXIMIO ESCRITOR

D. RAMON DE CALA Y BAREA

CUENTO

AGONIA Y RISA

—(¿!o:?)—

I

¡Oh! En vano es, pretendas que me convenzan tus razones, ... déjame... La vida es para mi una carga insostenible, un martirio cruento; dentro de mi pecho, se agita rugiente un volcan, cuyo fuego abrasador me devora y consume. Si; en nombre de nuestra amistad, te suplico Eduardo que me dejes. --Edmundo, ... te desconozco, exclamó Eduardo, mientras luchaba con su amigo por arrancar de sus manos un revolver, del que por fin se apoderó arrojándole lejos de si, y con el cual, hubiera puesto término á su vida, á no mediar la casi providencial entrada de este. --No veo en tí, á aquel joven reflexivo y circunspecto de ha poco, sino al ser abyecto y esclavo de las pasiones, que reconociéndose sin valor para arrostrar las desgracias de la vida, pretende cometer el más horrendo de los crímenes: el suicidio. --El suicidio...., ¡la vida!...., exclamó Edmundo, con exaltado acento. ¿Y qué me importa ésta? ¿Por ventura no es preferible un momento de dolor, á una existencia de horribles sufrimientos, que por su índole sería para mi una eternidad? --¿Y acaso, ... replicó Eduardo, por esas que tu crees plausibles razones, te encuentras autorizado para disponer de ese precioso don que Dios te concediese, como un depósito sagrado, y por el cual tienes la ineludible obligación de velar? ... ¿Acaso en esta vida, hay alguna situación por crítica y desesperada que sea, que pueda disculpar tal determinación?

¡A querido Eduardo! ... dijo Edmundo, bien se conoce que tu corazón no ha latido al influjo del amor, que no has experimentado sus dulces sensaciones, y sufrido despues cruel decepción, viendo despreciado y escarnecido tu cariño. Si tu hubieses soñado, una vida de goces indecibles al lado de la mujer amada, libando en sus labios el dulce nectar del amor, adormeciéndote en este sueño delicioso, y al despertar experimentarás cruel decepción, viendo derrocar-se todas tus ilusiones del pedestal en que una pasión mentida al par que la fantasía les colocara, al contemplar que te arrojaba de su lado con ademan desdeñoso, el ser á quien entregaras tu corazón, consagrándole sus mas íntimos y gratos afectos, no querrias vivir, no me aconsejarías la vida; pero no... tu no puedes comprender lo cruel de mi martirio.